

Relatoría diálogo #1 - De las Violencias de género en la UdeA tenemos que hablar

Fecha: 29 de noviembre de 2022

Lugar: Auditorio 10-222

Relatores:

Max Yuri Gil y Alejandra Machado

Introducción

Este primer espacio de diálogo universitario, del ciclo Tenemos que Hablar... ¡Hablemos pues!, tenía el objetivo de continuar las conversaciones suscitadas por lo que se conoció como “la emergencia por VBG en la UdeA”. Así como iniciar el ciclo de diálogos e introducir los siguientes temas a abordar. En medio de la preparación de este evento se convocaron a diferentes sectores y colectivos de género de la UdeA para que participaran en el espacio, al final, una estudiante y una profesora aceptaron la invitación a conversar desde la mesa principal; el diálogo fue moderado por la periodista y egresada Vanesa Restrepo.

Intervenciones:

Mesa principal

Paula Andrea Gómez Acosta

Estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Destacó la necesidad de los espacios de encuentro y diálogo con otras mujeres, aun con todo lo que implica asumirlo, es muy importante hablarlo con otras mujeres: “nos pudimos encontrar, hablar, abrazarnos y llorar juntas”. Relató que había una especie de silencio entre algunas que habían pasado por el curso liderado por el profesor señalado de acosar a las estudiantes.

En medio de su intervención, generó reflexiones como:

- Lo importante de esa situación es que nosotras las estudiantes dijimos: “no hablen por nosotras”, nosotras íbamos a hablar sin necesidad de la clandestinidad, aun cuando eso implicara la exposición pública (refiriéndose a la acción de encapuchados en un salón de clases).
- Yo creo que es un reto muy gigante, los espacios para hablar de violencia de género terminan volcados a la posición del victimario. Además, creemos que la justicia penal no es justicia, nos molesta, y hemos optado por las vías disciplinarias.
- Si no hubiese habido toda esa conversación pública del tema, nosotras estaríamos en una situación completamente distinta en lo disciplinario. ¿Por qué en el proceso disciplinario un señor le hacía a las víctimas preguntas sobre sus vidas sexuales íntimas, para que luego las someta a que este en el mismo salón para la diligencia disciplinaria con el agresor?
- Tenemos que mirar otras formas de violencia, el chiste en el aula que es incómodo también es violencia.

- Celebramos el asunto de la tipificación, las normas sobre sobre la violencias basadas en género y recalco la importancia de nombrarlo: “Nosotras vivimos violencia basada en género dentro de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas”.

Vanessa Restrepo

Periodista egresada de la Facultad de Comunicaciones y Filología

Las VBG implican una carga muy fuerte para la víctima, por el modelo con el que fuimos educadas. Todo ese tránsito personal pasa cuando tenemos que dar la cara y exponernos al público. Y muchas de esas son formas de revictimización.

También implica reconocerse como víctima y eso no define lo que eres, tu carrera, ni de manera profesional pero si te marca. “Yo hago esto para que no le pase a otra, si alguien alza la voz y se confronta con sus dolores, lo mínimo que podemos hacer es rodearla, respaldarla, responderle para que esto no pase”.

Alejandra Orrego

Profesora del Instituto de Estudios Regionales

Trajo a la mesa la pregunta de a quiénes estamos escuchando en el espacio universitario. Afirmó que este diálogo implica una práctica de intelectualidad de resistencia y una reivindicación de la dignidad. Además, las mujeres deberían poder ser libres sin necesidad de ser valientes. En su intervención destacó:

1. La violencia estructural y estructurante, un mecanismo un dispositivo sistemático que construye una relación con el mundo, con nosotras mismas; se constituyen, con otras violencias porque no solamente somos mujeres, somos blancas, indígenas, negras, trans. Cuando hablamos de VBG siempre tenemos que hablar del cruce con otras violencias estructurales.
2. Es lo normal, pero que sea normal no quiere decir que esté bien. Que sea normal no quiere decir que es moral y que debemos permitir que siga pasando. Estamos en el momento de decidir si vamos a permitir que esto siga pasando.
3. Expresa una normalidad. Y nos plantea la pregunta de cómo constituimos el espacio público hoy. Los espacios públicos se construyen en la exclusión de lo femenino de lo indígena. Entonces, ¿cómo actualizamos la universidad? Necesitamos actualizarnos, y preguntarnos cómo es la democracia, como es la universidad, como son los espacios públicos. Construir democracia no es cómodo pero es justo. Debemos abrazar la incomodidad.
4. Hay que proteger, entonces vamos a proteger a todos los cuerpos por igual. Reconocer que el espacio social no es neutro y sobrecuida a lo más, blanco y hétero; cuando hablamos de proteger la diversidad tenemos que saber que no es un espacio neutro, si no tenemos en cuenta que hay unas inequidades estructurales vamos a reproducir esas inequidades. Tenemos que preguntarnos a quienes estamos cuidando, ¿estamos cuidando la diversidad? Profesores y profesoras homosexuales, trans, indígenas, negros.

Sistemáticamente luego de la reivindicación y de pugnas por las vbg viene un embate de violencia patriarcal a las personas que estuvieron en eso. Como vamos a cuidar la posibilidad de que estos. El caso de antropología y sociología.

Tenemos que hablar y significa cuidar, acciones de cuidado colectivo, cuidarles es una

responsabilidad pública, porque se está haciendo el servicio público al poner en la mesa la conversación.

Segunda ronda de intervenciones de la mesa principal:

Paula Andrea Gómez Acosta:

Celebramos el establecimiento de la mesa multiestamentaria, tener espacios distintos para cada acción; esto sin duda se ha convertido en algo político. Las compañeras de otras unidades académicas se han acercado para preguntarnos cómo hemos hecho para lograrlo. Además, resaltó que:

- Estamos en un momento apropiado, esperanzador, para nosotras, esperaremos lo que haya que esperar para que la unidad de asuntos disciplinarios sea un espacio seguro.
- Las pugnas feministas han sido pugnas por alterar el horizonte de lo perceptible. La profundidad del problema es que estamos frente a un régimen que no es capaz de escuchar el sufrimiento de mujeres y de las personas no hegemónicas.
- Pero nos asalta la incertidumbre de por qué no nos han llamado de las diligencias disciplinarias.

Intervenciones del público:

- Una egresada: es muy preocupante que las cosas aún no cambien. A mí me tocó la época de la normalidad, de que eso no se puede denunciar, de la impunidad y del silencio. Hay logros, pero más allá de las acciones disciplinarias, ¿cuáles van a ser las acciones reparatoras de las compañeras?

- Ángela Jaramillo (profe de CSH): me parece muy valioso poner palabras sobre las problemáticas que afrontamos. Cada acto de violencia tiene como contexto una relación de disparidad del poder formal o informal, pero también está ligada a las creencias de los sujetos implicados en estos actos. ¿Cómo transformar el régimen de creencias, prejuicios y convicciones que constituyen subjetividades sostenidas en la legitimación del abuso del poder? ¿Cómo transformamos las mentalidades y las subjetividades?

- Paula: una reparación económica no tiene lugar aquí, nuestra acción inicialmente era personal y ahora se ha vinculado a más voces. Nosotras no nos habíamos cuestionado una reparación por parte de la Universidad por estas acciones que hemos vivido.

- Alejandra: la violencia se produce y se reproduce en medio de disparidades de poder, entonces tenemos que pensar en la redistribución del poder. Una verdadera reparación implica lo simbólico y lo material. ¿Cómo estamos repartiendo los recursos? ¿Qué necesitamos hacer para que otros cuerpos lleguen a cargos de poder en la Universidad? ¿Qué es lo que entendemos como riguroso y cómo eso incluye o excluye?

- Psicóloga: En aras de pensar la unidad de género. ¿Qué recomendaciones harían, en temas de salud mental, para el acompañamiento a las víctimas?

- Profesora: en diferentes Universidades del mundo, en especial la Universidad Autónoma de

México, tienen un programa de estudios de género, y la construcción de posgrados en estudios de género. Allí tienen la figura de clínica jurídica, donde se encuentran las mujeres en diferentes espacios. Se sufre VBG por fuera de la Universidad y eso no está contenido en la atención que brinda la Universidad.

¿Qué va a hacer la Universidad, no sólo en términos de reparación, sino cómo va a garantizar un trabajo de largo aliento? No que sea un tema encarnado y problematizado, la política no es cosa de mujeres, es algo más democrático que hace parte de la ciudadanía. Debe haber plazas con perspectiva de género. ¿Qué vamos a hacer para abrir el espacio para que lleguen personas con formación en género y que aportemos en esa construcción? Una estrategia es la educación con perspectiva de género.

- Paula: el diálogo con la psicoterapeuta me permitió entender que no fue mi culpa. Y que este sujeto se valió de su condición de docente para ganar mi confianza, manipularte y no fui yo. Estaba paralizada por el miedo. La salud mental se traduce en la salud física. La Dirección de Bienestar tiene que tener más profesionales con enfoque de género para entender este tipo de casos.

- Alejandra: el trauma es profundamente político, construye cuerpos más o menos políticas. Politizar y colectivizar como parte de la acción terapéutica, generando herramientas para entender que hay una comunidad de sufrimiento y una comunidad para permitirnos sanar. El conocimiento está situado, si no tenemos una diversidad de cuerpos no podemos hablar de una democracia.

- Silvia (egresada y trabaja en la oficina de la mujer en Antioquia): ¿cómo hacemos para que esto interese más, convoque más? ¿Qué vamos a hacer para que más personas se den cuenta de que esto está pasando? ¿Cómo hacer para que sus voces salgan de este recinto y lleguen a más personas? ¿Qué pasa con los disciplinarios que se hicieron contra estudiantes en el pasado?

Conclusiones finales:

- Se destaca la posibilidad de abrir espacios como este, se celebran los avances alcanzados hasta el momento, pero se evidencia que el trabajo venidero es arduo. Que implica más conversación, pero también reformas estructurales en la Universidad. Porque la violencia de género está arraigada a la cultura machista y patriarcal.
- Hay que tejer una red de cuidado alrededor de las personas denunciantes, cuidarlas es cuidar esta acción política.
- Es necesario pensar en una forma de reparación para las víctimas de la Universidad de Antioquia, más allá de lo material o económico.
- Es necesario seguir incluyendo personal en el equipo de Bienestar Universitario con enfoque de género para atender oportuna y acertadamente estos casos.
- Se evidencia la necesidad de reevaluar los procesos de selección y de concurso de mérito docente, ¿hay paridad en la planta docente? ¿Cómo podemos incluir estos temas desde la investigación y la docencia para garantizar un trabajo prolongado?
- Es necesario revisar los procesos disciplinarios que se realizaron hace años, ¿hay revictimización en esos casos?